ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. . Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	El día 17 de septiembre se realiza acompañamiento a la feria de vivienda desarrollada en el hotel campanario cuyo objetivo fue dar a conocer la oferta disponible en vivienda urbana. Se contó con la participación de constructoras, entidades financieras, FNA, Ministerio de Vivienda. La participación fue de 114 PER y sus familias Miércoles 1 de septiembre, se remite información sobre el estado de las PER ausentes del proceso, describiendo la situación actual en el proceso de ruta de reincorporación de cada una (se cuenta con 2 PER en este estado) El día viernes 3 de septiembre se remite base de datos con las PER que aceptan formar parte del proceso de entrevistas de la investigación liderada por el Instituto de Ciencias Políticas. Para esta actividad se postulas las siguientes PER: Jose Jairo Pedreros Parra, Luz Divia Cruz, Jo se Armando Zoria, Yulieth Motato, Luz Stella Ramirez Bueno, Jhon Edinson Reyes, Lizeth Vanessa Rincón.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**Atención Psicosocial:** Se realiza atención individual /grupal mediante las modalidades telefónica preencila al uno a uno de la población asignada, identificando sus necesidades, consultas y peticiones en diferentes áreas y componentes de la ruta. El registro y trazabilidad de cada atención psicosocial es dejado en el SIR y planilla de atención psicosocial. De igual modo, se tiene en cuenta un seguimiento semanal mediante llamada telefónica de las PER con periodo gestacional, discapacidad y enfermedades de alto costo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**Educación:** Se realiza seguimiento a los procesos académicos activos en el segundo semestre de 2021, mediante retroalimentación con las I.E. y registro en planillas de asistencia de F.A. de las siguientes PER:Angela Yurani Vargas Fuentes San Francisco De Asís- Ciclo 6; Campo Elías Salinas Gualteros - Jorge Eliecer Gaitán-Ciclo 4; Diana Patricia Arenas Zapata-Simón Bolívar-Ciclo 6; Flor Oliva Zapata Jiménez-Simón Bolívar, Ciclo-5; José Gregorio Garzón Londoño, San Francisco De Asís-Ciclo 6; **Tejiendo Saberes:** Se realiza seguimiento a los vinculados al Programa Academico en el mes de septiembre quienes son las siguientes PER. Florentino Perilla Manrique- Ciclo 3. Francisco Granados Itanares- Ciclo 1, , Jose Arquímedes Morales Perez- Ciclo 1, Lizeth Vanessa Rincón- Ciclo 4, Mayra Sulena Gutiérrez Pinzon- Ciclo 3, Yulieth Motato López-Ciclo 3 El día jueves 16 de septiembre se realiza apoyo en el cargue de asistencia del **Programa de Arando Educación** del municipio de Macarena El día 20 de septiembre se socializa con la totalidad de la población su interés en el desarrollo de los siguiente diplomados: Diplomado en participación ciudadana, comunitaria y social y Diplomado en transformación creativa de conflictos y construcción de paz. Se contó con una PER interesada, Gomer Asquena Ceballos. **Formación para el trabajo:** Se realiza el seguimiento a la formación titulada de nombre técnico en cosmetología y estética integral mediante las siguientes acciones: Conectividad por parte de los facilitadores Gina Arevalo y Kena Cardona a las clases virtuales buscando verificar la asistencia a las clases por parte de la población e identificar los posibles casos de inasistencia para promover acciones que reduzcan la deserción. El dia 30 de septeimbre se remite el seguimiento mediante planilla de FPT al personal de apoyo en digitación para el respectivo cargue al SIR. El total de PER vinculadas a esta poblacion es de 16. Durante el mes de septiembre se continua promoviendo constantemente a la totalidad de la población la oferta complementaria del SENA, haciendo énfasis en la línea Empresarial para la posterior tramitología de proyectos productivos. Características de la oferta: Línea Empresarial. Emprendimiento Innovador 40 Horas Innovación Y Creatividad 60 Horas Mentalidad Empresarial E Ideas De Negocio 40 Horas Identificación De Ideas Y Formulación De Planes De Negocio 60 Horas
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Salud:** Continuidad al Seguimiento al Plan Nacional de Vacunación El día martes 7 de septiembre se solicita portabilidad mediante correo electrónico a la Nueva EPS del núcleo familiar correspondiente a la PER Luz Herminda Contreras Sierra. De igual modo, se apoyo con tramite de traslado y asignación de IPS con la Nueva EPS a la PER Rubén Darío Peña El día lunes 13 de septiembre se solicita apoyo en cita médica a la PER Rubén Darío Peña Santacoloma El día martes 14 de septiembre se eleva manifiesto de servicio no conforme de la PER FRANCISCO GRANADOS ITANARES, ya que hasta la presente le ha sido posible acceder al servicio de Nueva EPS. Se le asigna cita de medicina general a la PER para el dia 16 de septiembre y se le apoya con cita para autorización de ordenes medicas generadas de esta cita. El día 15/09/2021 se realiza el encuentro "Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Sexualidad. Derechos sexuales y reproductivo" en este espacio virtual participan las PER Gil Arialdo Rivera, Lizeth Vanessa Rincón, Loidober Brausin, Yulieth Motato. El día 14 de septiembre se remite base de datos con información correspondiente a población perteneciente a LGBTI (Se cuenta con una PER asignada) El día 20 de septiembre se remite seguimiento TERRITORIAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE DISCAPACIDAD EN LA REINCORPORACIÓN a la profesional de salud Denis Aguilar **Educación Superior:** Se realiza el seguimiento correspondiente mediante el codigo EDU_7 en planilla de atención psicosocial y en SIR a las PER que se encuentran en programas de educacion superior: Gomer Asquena Ceballos (Sociología) Angie Nicol Peña (ingieneria civil), Vanessa Zuleta (contaduría publica) El día jueves 9 de septiembre se realiza videoconferencia con relación a la socialización de convenio **fondo ARN ICETEX.** Esta invitación fue realizada a un total de 23 bachilleres académicos, de los cuales solo 6 mostraron conexión vía Teams y ninguna PER mostró interés en acceder a la oferta para educación superior.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057 — CONTRATO No. 816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**Productividad:** PPI: Para el periodo a relacionar, se radica ante los orientadores productivos, Luis Alberto Martinez y Jorge Bobadilla los siguientes proyectos productivos: Bertein Bonilla (Ganadería, correspondiente a línea base 2019), Jo se Armando Zoria (compra de un moto carguero para acarreos). De este modo, se da cumplimiento a la meta estipulada para el mes de septiembre. De igual modo, se remiten subsanaciones de PRE correspondientes a los proyectos del mes de julio de las PER Yeizon Delgado (taller de costura) y Emilia Reina (cultivo de maracuyá). El día 7 de septiembre se eleva consulta por parte de las PER del PRE-PP-32260 (línea base 2019), cuya propuesta productiva fue remitida en el mes de febrero y sus últimas subsanaciones enviadas el 30 de marzo y 9 de junio. El día miércoles 15 de septiembre se remite base de datos a la orientadora Maria Angelica Hernandez con información para indicador vinculados a rutas de inclusión laboral El día martes 21 de septiembre se da respuesta oportuna al PQR radicado por la PER Jhon Alexander Martinez Aya sobre el estado de su proyecto productivo PRE-PP-34330 "Ganadería El Maracay" realizando envío de las subsanaciones correspondientes. El día jueves 23 de septiembre se realiza acompañamiento a la j**ornada de Sisbén** realizada en las instalaciones del GT Meta Orinoquia. Se contó con la participación de 9 PER asignadas en esta actividad. El día viernes 24 de septiembre se realiza acompañamiento a la j**ornada del Fondo Nacional del Ahorro** en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia. Se contó con la participación de (1) PER en esta actividad.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	***Pograma Camino Diferencial de Vida*** : Se realiza atención y seguimiento a (2) PER pertenecientes al programa dejando su registro en el módulo correspondiente en SIR. **Seguridad:** El día miércoles 8 se remite informe de contexto y seguridad correspondiente al municipio de Cumaral y Villavicencio a la profesional de contexto Jeimmy Pulido. El día miércoles 15 de septiembre se apoya a la PER Deivi Guayabo con oficio dirigido a la defensoría del Meta por caso de riesgo.
7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Componente Familiar**: El día 20 de septiembre se remite correo a la orientadora Maria Barrera sobre seguimiento Grupo Familiar Personas en Reincorporación Fallecidas. Lo nucleos familiares de las PER participan de los diferentes espacios presenciales sy virtuales programados en este periodo a relacionar.(Feria de vivienda, feria del FNA, Videoconferencias del ministerio de salud) **Comunidad:** El día 10 de septiembre se remite base de datos con las PER interesadas en participar del proyecto BETA GROUP. Esta primera sesión fue realizada el domingo 19 de septiembre y contó con la participación de las siguientes PER: Campo Elías Salinas, Jhon Alexander Martinez, Arquímedes Morales y contó con el desarrollo de las siguientes temáticas: Código de convivencia ciudadana, Ley de protección a la mujer, Reconocimiento de autoridades y rutas de atención, Mecanismos de gestión y resolución de conflictos de convivencia y seguridad ciudadana, Valores para la paz y la convivencia.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este punto contractual.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Seguimiento a procesos académicos activos en el segundo semestre de 2021**: mediante retroalimentación con las I.E. y registro en planillas de asistencia de F.A. de las siguientes PER: Angela Yurani Vargas Fuentes- San Francisco De Asís- Ciclo 6; Campo Elías Salinas Gualteros - Jorge Eliecer Gaitán-Ciclo 4; Diana Patricia Arenas Zapata-Simón Bolívar-Ciclo 6; Flor Oliva Zapata Jiménez-Simón Bolívar, Ciclo-5; José Gregorio Garzón Londoño, San Francisco De Asís-Ciclo 6; José Gregorio Garzón Londoño San Francisco De Asís, Ciclo 6. **Seguimiento Prgorama Academico Tejiendo Saberes:** Florentino Perilla Manrique- Ciclo 3, Francisco Granados Itanares- Ciclo 1, o, Jose Arquímedes Morales Perez- Ciclo 1, Lizeth Vanessa Rincón- Ciclo 4, Mayra Sulena Gutiérrez Pinzon- Ciclo 3, Yulieth Motato López-Ciclo 3 **Se registra seguimiento y asistencia a clases mediante código Edu_7** en atención psicosocial en SIR de Angie Nicole Ríos Peña (Ingeniería Civil - Corporación Universitaria Del Meta – Modalidad de Grado), Leidy Vanessa Zuleta Peña (Contaduría Pública - Decimo - Uniminuto – Villavicencio
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para este corte se participa en los siguientes escenarios: -Comités y reuniones virtuales impartidas por el grupo territorial Meta - Orinoquia. -Entrenamiento en articulación territorial brindado frente al tema de Análisis de líneas estratégicas con enfoques diferenciales (genero, Étnico y Territorial), para así poder dar inicio a la implementación de la hoja de ruta de Reincorporación. -Jornada de seguimiento de avances por componentes y proceso de caracterización de la población Externa ubicada en el Departamento del Meta. -Socialización del fondo icetex beneficio para la población en proceso de Reincorporación que se encuentra adelantando estudios en educación superior y/o que cuenta con los requisitos para realizar estudios tecnológicos y universitarios y se encentran interesados en vincularse a estudiar. -Socialización del plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022, esta socialización ha sido dirigido por el grupo del desarrollo de Talento Humano de ARN. -Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de genero), este encuentro ha sido dirigido por la dirección programática de la ARN, se acudió a las dos jornadas de cuidado al cuidador de manera presencial. -Jornada de cuidado al cuidador

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057 — CONTRATO No. 816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas digitales de las atenciones realizadas en el mes a reportar en este informe. Envio de ficha de reincorporación a reportar en este informe Envio de Planilla digitales al personal tecnico de digitación Envio de correos electronicos con informacion solicitada por el equipo primario del GT Meta y Orinoquia correspondiente a requerimientos de la ruta de reincorporación. Cargue de certificados de estudios academicos en SIR Matricula en SIR de nuevos vinculados a FA Cierre de estados de matricula en proceso de FA y FPT en SIR Cargue de fichas de seguimiento del Programa de Camino Diferencial en SIR El día lunes 13 de septiembre se remite base de datos con las direcciones, números telefónicos, enfoques diferenciales, número de hijos de excombatientes y ubicaciones por comunas de la totalidad de la población a los orientadores productivos Omar Fabian Prieto y Maria Barrera.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes correspondiente a reportar en este informe y el soporte de pagos de seguridad social y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC , dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza el envio de informes y respuesta a solicitudes mediante correo electronico al supervisor del contrato Juan Carlos Silva
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza apoyo a la profeisonal de salud Denis Aguilar en lo concerniente a las mesas de salud del CDR, el diligenciamiento y actualizacion de matriz de compromisos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"